



MENDOZA, 18 de junio de 2024

VISTO:

El EXP 15067/2024 mediante el cual la Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita la designación de las abanderadas y de las escoltas de las Carreras que se dictan en la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud, por el ciclo lectivo 2024, y

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes que reúnen los requisitos exigidos pertenecen a las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Quirófano, Diagnóstico por Imágenes, Laboratorio y Hemoterapia.

Que se encuentran cumplimentadas las Res. N° 1635/80 R. y 579/2004 F. y la Ord. N° 10/2004 R.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

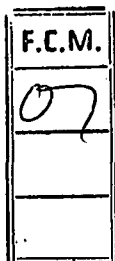
ARTÍCULO 1º.- Designar abanderadas y escoltas, por el periodo 2024, a las estudiantes de 3er. año de las Carreras de la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud, mencionadas a continuación, quienes ingresaron el 1 de abril de 2022:

	Apellido (s) y Nombre (s)	Promedio	Carrera
ABANDERADA Bandera Nacional	GUEVARA NAVARRO , Maria Victoria DNI N° 44.140.893 - Reg. N° 647	9,00	Quirófano
ABANDERADA Bandera Provincial	CARVALLO , Camila Valentina DNI N° 44.662.040 - Reg. N° 643	8,79	Quirófano
1º ESCOLTA Bandera Nacional	BERMEJO , Luciana Rocío DNI N° 42.009.190 - Reg. N° 619	8,69	Diagnóstico por Imágenes
2º ESCOLTA Bandera Nacional	PRUZZO GARCIA , Giuliana Maria DNI N° 44.123.891 - Reg. N° 576	8,67	Laboratorio
1º ESCOLTA Bandera Provincial	BALACCO VALLEJOS , Rocio Marina DNI N° 44.747.348 - Reg. N° 187	8,59	Hemoterapia
2º ESCOLTA Bandera Provincial	GARACH RIVERO , Julieta Agustina DNI N° 41.644.880 - Reg. 626	8,56	Diagnóstico por Imágenes

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **279**

mgm



Paula Elizabeth **GODOY**
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel **MIATELLO**
DECANO